

Santo Domingo, D.N.  
20 de mayo de 2019

Unidad de Análisis Financiero (UAF)  
**INVITACIÓN A PRESENTAR OFERTAS**  
**COMPRAS Y CONTRATACIONES**

Página 1 de 1

Estimados señores:

LA UNIDAD DE ANALISIS FINANCIERO (UAF), les invita a participar en el procedimiento de **Compra Directa**, referencia No. **UAF-UC-CD-2019-0020**, a los fines de presentar su mejor Oferta para la Adquisición, Placas de Reconocimiento, detalle a continuación:

| Ítem | Código   | Descripción                                                 | Cantidad | Unidad de Medida |
|------|----------|-------------------------------------------------------------|----------|------------------|
| 1    | 49101704 | Placas de reconocimiento en acrílico, tamaño 9 1/4 pulgada. | 15       | Unidad           |

La adjudicación se hará a favor del oferente que presente la mejor propuesta y que cumpla con las especificaciones técnicas y sea calificada como la oferta que más convenga a la satisfacción del interés general y el cumplimiento de los fines y cometidos de la administración conforme a la calidad y precio. Las condiciones de pago es crédito a 30 días luego de la recepción de la factura.

La presente invitación se hace de conformidad con los Artículos Nos. 16 y 17 de la Ley No. 340-06 de fecha dieciocho (18) de agosto del dos mil seis (2006) sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones y su posterior modificación contenida en la Ley No. 449-06 de fecha seis (6) de diciembre del dos mil seis (2006). **Favor considerar lo expresado en la Ley No. 253-12 sobre 18% de ITBIS y el 5% de retención al momento de presentar su oferta.**

La fecha límite para enviar sus ofertas será hasta el **martes 21 de mayo de 2019** hasta las **1:00 a.m.**, por el Portal Transaccional de la Dirección General de Contrataciones Públicas o por correo electrónico [dalmonte@uaf.gob.do](mailto:dalmonte@uaf.gob.do) / [rcastro@uaf.gob.do](mailto:rcastro@uaf.gob.do).

Su oferta debe incluir la cotización, constancia de su Registro de Proveedor del Estado (RPE), sus pagos de impuestos al día: TSS, Anticipo, Impuesto Sobre la Renta, ITBIS y la certificación de MIPYMES (si aplica).

Los Oferentes/Proponentes, deberán estar inscritos en el Registro de Proveedores del Estado, administrado por la **DIRECCIÓN GENERAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS**.

Para cualquier consulta o aclaración, del procedimiento en referencia, contactar a Denise Almonte / Roxanna Castro.

  
**Lidia. Massiel Suriñach**

Encargada del Departamento de Compras y Contrataciones